Municipalidad
de Chillán Viejo | Alcaldía

APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACION PUBLICA, 80/2010, ID: 3671-95-LE10 "CONSTRUCCIÓN PLAZAS DE AGUA SECTORES VILLA RÍOS DEL SUR, VILLA PADRE HURTADO III Y PARQUE MONUMENTAL BERNARDO O´HIGGINS"

DECRETO N° 251

Chillán Viejo, 25 de enero de 2011

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 2420 de 16.12.2010, que aprueba el presupuesto año 2011;

CONSIDERANDO:

a) El Decreto Alcaldicio N° 37 de 07 de enero de 2011 que aprueba bases y llama a propuesta pública N° 80/2010 ID: 3671-95-LE10 "Construcción plazas de agua sectores Villa Ríos del Sur, Villa Padre Hurtado III y Parque Monumental Bernardo O´higgins"

b) El Acta de Apertura Electrónica del 18 de enero de 2011

c) El Informe de Evaluación elaborado por la Dirección de Planificación en la cual se sugiere la adjudicación de la propuesta a don José Felipe Alvarado Altamirano por un monto de $ 4.848.655 y un plazo de ejecución de 21 días corridos

DECRETO:

1.- **ADJUDÍQUESE** la propuesta pública N° 80/2010 ID: 3671-95-LE10 "Construcción plazas de agua sectores Villa Ríos del Sur, Villa Padre Hurtado III y Parque Monumental Bernardo O´Higgins" a don a don José Felipe Alvarado Altamirano por un monto de $ 4.848.655 y un plazo de ejecución de 21 días corridos

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ULISES VALDÉS VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FLAVIO BARRIENTOS CHODIMAN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

UAV/FBC/RCO/VGS/vgs
DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm. y Finanzas, Planificación, Carpeta, OF. Partes.